



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Ciudad.-

Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Inciso No.4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del Señor José del Carmen Ureña Almonte, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante Decreto No.,111-09 de fecha 14 de febrero del año 2009, el cual adjunto a la presente solicitud, así como el placet correspondiente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LEONEL FERNÁNDEZ



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

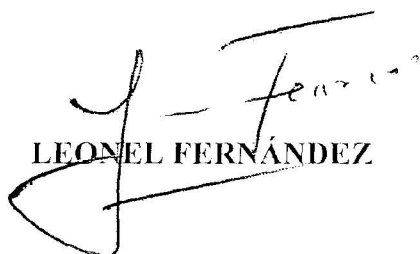
NUMERO: 111-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO UNICO.-. El señor José del Carmen Ureña Almonte, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **catorce** (14) días del mes de **febrero** de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.


LEONEL FERNÁNDEZ



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado
de Relaciones Exteriores

Imal

“AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH”

DVP 084

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.014/09 de la Embajada de Canadá, anexando la Nota No.XDC-0228, de fecha 3 de febrero del presente año, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **José Del Carmen Ureña Almonte** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Ureña Almonte** en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
5 de febrero de 2009

[Firma manuscrita]



- Anexo: a) Copia de la Nota No.014/09 de fecha 5 de febrero del presente año, de la Embajada de Canadá
b) Copia de la Nota XDC-0228 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá
c) Proyecto de Decreto
d) Datos Biográficos del Sr. Jose Del Carmen Ureña Almonte

CMT/JMT/PG/vp

2640-

“AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH”

DVP 084

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.014/09 de la Embajada de Canadá, anexando la Nota No.XDC-0228, de fecha 3 de febrero del presente año, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **José Del Carmen Ureña Almonte** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Ureña Almonte** en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
5 de febrero de 2009

Anexo: a) Copia de la Nota No.014/09 de fecha 5 de febrero del presente año, de la Embajada de Canadá
b) Copia de la Nota XDC-0228 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá
c) Proyecto de Decreto
d) Datos Biográficos del Sr. Jose Del Carmen Ureña Almonte

CMT/JMT/PG/vp

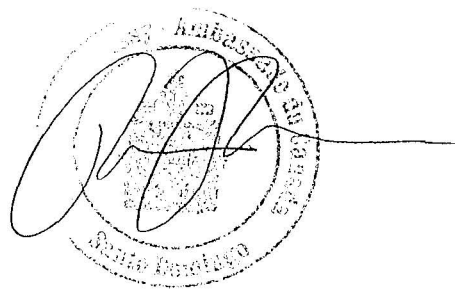


No.014 /09

La Embajada de Canadá saluda muy atentamente a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, División del Protocolo, y tiene el honor de remitirle la correspondencia enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, a la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

La Embajada de Canadá aprovecha la oportunidad para renovar a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, División del Protocolo, las seguridades de su más alta consideración.

Santo Domingo, 5 de febrero de 2009





NOTE NO. XDC- 0228

The Department of Foreign Affairs and International Trade presents its compliments to the Ministry of Foreign Affairs of the Dominican Republic and has the honour to inform the Ministry that the Governor General of Canada granted agrément on February 3, 2009, to the appointment of **Mr. José del Carmen Ureña Almonte** as the new Ambassador of the Dominican Republic to Canada.

The Department would like to remind the Ministry that Letters of Credence and Recall of Ambassadors must be addressed as follows: “**To Her Excellency the Right Honourable Michaëlle Jean, Governor General and Commander-in-Chief of Canada**”. The Letters should be written in either one of Canada’s two official languages.

The Department of Foreign Affairs and International Trade avails itself of this opportunity to renew to the Ministry of Foreign Affairs of the Dominican Republic the assurances of its highest consideration.

OTTAWA, February 3, 2009



NOTA No. XCD-0228

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá saluda a la Secretaría Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y tiene el honor de informar a la Secretaría que la Gobernadora General de Canadá concedió el Placet el 3 de febrero de 2009 al nombramiento del señor José del Carmen Ureña Almonte como el nuevo embajador de la República Dominicana en Canadá.

El Ministerio quisiera recordarle a la Secretaría que las Cartas Credenciales y de Retiro de Embajadores deben ser dirigidas de la manera siguiente: **“To Her Excellency the Right Honourable Michäelle Jean, Governor General and Commander-in-Chief”**, en inglés, o en francés :**“Son Excellence, la très honorable Michäelle Jean, gouverneure générale et commandante en chef du Canada”**. Las Cartas deben ser escritas en cualquiera de los dos idiomas oficiales de Canadá.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana las seguridades de su alta estima y consideración.

OTTAWA, 3 de febrero de 2009

ESCUDO

LEONEL FERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO ÚNICO.- El Señor José Del Carmen Ureña Almonte, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los () días del mes de del año dos mil nueve (2009), año 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Resumé

José del Carmen Ureña Almonte

PERFIL

- 19 años de experiencia en banca comercial nacional e internacional.
- Empresario dedicado al comercio exterior.
- Industrial dedicado a la torrefacción de café.
- Filántropo, creador de instituciones de caridad y de protección social.
- Experimentado en la concepción y la ejecución de proyectos empresariales.
- Destrezas de liderazgo en el manejo de empresas.

Títulos

- Contador Mercantil (Academia Santiago, de la República Dominicana).
- Diplomado de Administración de Empresas (Universidad de Yale, Connecticut, Estados Unidos de América).

Experiencia Profesional

- Embajador de la República Dominicana en Japón (2004-2008)
- Presidente de Urecaf, S. A., empresa manufacturera de café para el consumo interno y para la exportación (1998 hasta la fecha).
- Presidente de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (1984-1986).
- Presidente de la Editorial El Golfo, que editaba el diario El Siglo (1989-1995).
- Presidente del Consejo de Directores del Banco del Comercio de Puerto Rico (1988-1998).
- Presidente del Consejo de Directores de Reaseguradora Central (REACEN), integrada por la mayoría de las empresas de seguros radicadas en la República Dominicana.

- Presidente del Consejo de Directores y Presidente Ejecutivo de Seguros Bancomercio.
- Presidente del holding Consorcio Bancomercio (1980-1996).
- Presidente del Consejo de Directores y Presidente Ejecutivo del Banco del Comercio (1979-1996).
- Presidente de Casa Ureña, C. x A., empresa dedicada a la importación y la exportación de productos alimenticios (1967-2001).

Posiciones en el Sector Público

- Miembro de la Junta de Directores del Consejo Nacional de Drogas (1988-1995).
- Miembro del Consejo Estatal del Azúcar (1978-1986).
- Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo.

Otras posiciones

- Cónsul Honorario de la República de Hungría en la República Dominicana (1994 hasta la fecha).
- Miembro del Consejo de Directores de la Universidad Católica Santo Domingo (1990-1995).
- Miembro del Consejo de Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (1976).
- Miembro de la Asociación para el Desarrollo, Inc.(APEDI).
- Miembro-Fundador de la Cámara Junior Internacional, Capítulo Santiago.
- Miembro-Fundador del Club Rotario Monumental, de Santiago.
- Miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago.
- Presidente de la Asociación de Comerciantes Mayoristas de Santiago.
- Presidente-Fundador de la Confederación de Comerciantes Latinoamericanos (1976-1978).
- Presidente-Fundador de la Federación Dominicana de Comerciantes (1974-1978).

Labor filantrópica

- Presidente y fundador de la Fundación Dominicana del Dolor (FUNDOLOR), institución sin fines de lucro dedicada a proveer asistencia médica a enfermos de cáncer terminal de escasos recursos económicos.
- Fundador de la Fundación San José, creada en 1994 y dedicada a la protección y el cuidado de los ancianos.

Distinciones

- Placa en Homenaje a la Virtud, la Moral y el Civismo, concedida por la Gran Logia de la República Dominicana (1992).
- Hijo Distinguido de San José de las Matas (1991).
- Galardón Supremo de Plata, otorgado por la organización Jaycees International, en la categoría de "Hombre joven sobresaliente del año".
- Llaves de oro del Estado de la Florida, entregada por el alcalde de la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, Stephen Clark.
- Botón de oro Paul Harris, concedido por el Rotary Club International (1985).
- Empresario sobresaliente del año, otorgado por la Asociación Interamericana de Hombres de Empresa, Capítulo Santo Domingo (1978).
- Honor al Mérito, como presidente de la Asociación de Mayoristas de Provisiones de Santiago (1986).
- Comerciante Distinguido, otorgada por la Asociación de Vendedores del Cibao (1977).

Obra publicada

- Rompiendo el silencio. Memorias de un banquero (2004).

Resumé

José del Carmen Ureña Almonte

PERFIL

- 19 años de experiencia en banca comercial nacional e internacional.
- Empresario dedicado al comercio exterior.
- Industrial dedicado a la torrefacción de café.
- Filántropo, creador de instituciones de caridad y de protección social.
- Experimentado en la concepción y la ejecución de proyectos empresariales.
- Destrezas de liderazgo en el manejo de empresas.

Títulos

- Contador Mercantil (Academia Santiago, de la República Dominicana).
- Diplomado de Administración de Empresas (Universidad de Yale, Connecticut, Estados Unidos de América).

Experiencia Profesional

- Embajador de la República Dominicana en Japón (2004-2008)
- Presidente de Urecaf, S. A., empresa manufacturera de café para el consumo interno y para la exportación (1998 hasta la fecha).
- Presidente de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (1984-1986).
- Presidente de la Editorial El Golfo, que editaba el diario El Siglo (1989-1995).
- Presidente del Consejo de Directores del Banco del Comercio de Puerto Rico (1988-1998).
- Presidente del Consejo de Directores de Reaseguradora Central (REACEN), integrada por la mayoría de las empresas de seguros radicadas en la República Dominicana.

- Presidente del Consejo de Directores y Presidente Ejecutivo de Seguros Bancomercio.
- Presidente del holding Consorcio Bancomercio (1980-1996).
- Presidente del Consejo de Directores y Presidente Ejecutivo del Banco del Comercio (1979-1996).
- Presidente de Casa Ureña, C. x A., empresa dedicada a la importación y la exportación de productos alimenticios (1967-2001).

Posiciones en el Sector Público

- Miembro de la Junta de Directores del Consejo Nacional de Drogas (1988-1995).
- Miembro del Consejo Estatal del Azúcar (1978-1986).
- Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo.

Otras posiciones

- Cónsul Honorario de la República de Hungría en la República Dominicana (1994 hasta la fecha).
- Miembro del Consejo de Directores de la Universidad Católica Santo Domingo (1990-1995).
- Miembro del Consejo de Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (1976).
- Miembro de la Asociación para el Desarrollo, Inc.(APEDI).
- Miembro-Fundador de la Cámara Junior Internacional, Capítulo Santiago.
- Miembro-Fundador del Club Rotario Monumental, de Santiago.
- Miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago.
- Presidente de la Asociación de Comerciantes Mayoristas de Santiago.
- Presidente-Fundador de la Confederación de Comerciantes Latinoamericanos (1976-1978).
- Presidente-Fundador de la Federación Dominicana de Comerciantes (1974-1978).

Labor filantrópica

- Presidente y fundador de la Fundación Dominicana del Dolor (FUNDOLOR), institución sin fines de lucro dedicada a proveer asistencia médica a enfermos de cáncer terminal de escasos recursos económicos.
- Fundador de la Fundación San José, creada en 1994 y dedicada a la protección y el cuidado de los ancianos.

Distinciones

- Placa en Homenaje a la Virtud, la Moral y el Civismo, concedida por la Gran Logia de la República Dominicana (1992).
- Hijo Distinguido de San José de las Matas (1991).
- Galardón Supremo de Plata, otorgado por la organización Jaycees International, en la categoría de "Hombre joven sobresaliente del año".
- Llaves de oro del Estado de la Florida, entregada por el alcalde de la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, Stephen Clark.
- Botón de oro Paul Harris, concedido por el Rotary Club International (1985).
- Empresario sobresaliente del año, otorgado por la Asociación Interamericana de Hombres de Empresa, Capítulo Santo Domingo (1978).
- Honor al Mérito, como presidente de la Asociación de Mayoristas de Provisiones de Santiago (1986).
- Comerciante Distinguido, otorgada por la Asociación de Vendedores del Cibao (1977).

Obra publicada

- Rompiendo el silencio. Memorias de un banquero (2004).